

INTRODUCCIÓN

El Proyecto "Establecimiento de Estándares para la Educación Primaria en Centroamérica", representa un esfuerzo más de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, CECC, para fortalecer programas de mejoramiento de la calidad de la educación primaria, con el apoyo de los Ministerios de Educación y el respaldo financiero de la Organización de Estados Iberoamericanos, OEI.

Mediante el establecimiento de los Estándares de Contenido, de Desempeño y de Ejecución, se pretende complementar las acciones de carácter curricular, que se han ejecutado en estos países en la presente década. De igual forma que se tome conciencia por parte de los educadores y de la sociedad en general, que una educación de calidad no se puede lograr, sin claridad y objetividad en las metas que se quieren alcanzar.

Los estándares también servirán para promover una revisión del currículo establecido, dado que en su formulación participaron diversos grupos representativos de la sociedad civil interesados en el mejoramiento de la educación; también para darle a la medición del logro académico un marco de referencia más claro y objetivo.

El establecimiento de estándares nacionales generará estándares centroamericanos, mismos que apuntan entre otros, hacia la búsqueda de mayor calidad de la educación primaria de cada país; a la comparación del nivel educativo y el fomento de la regionalidad que facilite la comunicación, de igual manera al fortalecimiento de la cultura centroamericana para posibilitar la acreditación académica entre países, mejorando los niveles académicos y abriendo posibilidades de renovación pedagógica.

Para propósitos educativos los estándares se refieren a un cierto nivel y calidad de la educación, existiendo además estándares basados en objetivos pedagógicos y estándares vinculados a la medición/evaluación.

Los estándares relacionados con objetivos educacionales, se les denomina estándares de contenido, -que son nuestro objeto de estudio-, comprenden un conjunto de conocimientos o habilidades fundamentales deseables para una determinada área, una formulación precisa acerca de lo que deben saber y hacer los niños y niñas de determinado nivel, edad o Grado.

La Secretaría de Educación realiza actualmente innovaciones curriculares, algunas de las cuales se mencionan a continuación:

- Desde el año 1995 se inicia con carácter experimental la innovación del grado cero en la Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán", cuyo propósito es ofrecer servicios educativos en aquellas comunidades donde no existe educación preescolar.

- El Proyecto Fomento de la Educación Básica (FEBLI) en los Departamentos de Lempira e Intibucá, ha iniciado un proceso de revisión y adecuación curricular real a las características de la región en las asignaturas de Español y Ciencias Naturales.
- El Proyecto Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica, (PROMEB), ha formulado una propuesta de fundamentos curriculares para la educación bilingüe e intercultural con participación de docentes y líderes de los pueblos étnicos.

En el contexto de los rendimientos básicos de la Educación Primaria, realiza este proyecto una revisión de los fascículos a fin de actualizar su coherencia, contenido y metodología.

Con apoyo del PROMEB se ha elaborado (por el Consejo Nacional de Educación) una propuesta del currículum integrado para la Educación Básica con base en cinco ejes transversales y las áreas curriculares básicas.

- En el marco del proyecto "EDUCATODOS", para la educación básica alternativa se han elaborado para el Tercer Ciclo, guías curriculares, indicadores de evaluación y la jornalización de los contenidos, que servirán de base para la elaboración y distribución de textos, materiales educativos y capacitación docente.
- En la Educación Normal la innovación más importante consiste en la reforma curricular oficial de la formación inicial de maestros de educación primaria en función de los cambios que se operan en el sistema educativo y productivo del país.

Paralelamente la Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán" ensaya una experiencia piloto en una Escuela Normal, con un plan de estudios estructurado en disciplinas ramificadas, pero con la intención clara de equilibrar la formación científica a partir de cuatro campos de formación.

- En el Programa de Formación Continua para Docentes de Educación Básica en Servicio se capacitan actualmente 3000 docentes que atienden 1º., 2º. Y 3er. grados mediante una estrategia curricular que integra las asignaturas de Español, Matemática, Ciencias Naturales, Estudios Sociales y Formación de Valores, utilizando metodologías activas y participativas. El programa tendrá una duración de dos años y conducirá a la obtención de un grado asociado en educación básica a nivel superior.
- La Secretaría de Educación está elaborando una propuesta para la formación docente a nivel post secundario que atenderá las necesidades del nivel preescolar, educación básica y educación media, incluyendo las necesidades docentes para el sistema no formal.
- El Proyecto de creación de la Unidad Externa de Medición de la Calidad de la Educación surgió de un convenio entre la Secretaría de Educación y la Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán" en el marco del Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica (PROMEB), realizando el levantamiento de datos para los grados tercero y sexto

en las asignaturas de Español y Matemática; y la elaboración de las conclusiones y recomendaciones de importantes estudios en materia de evaluación educativa.

El Proyecto "Establecimiento de Estándares para la Educación Primaria en Centroamérica" resulta ser altamente beneficioso para los países de la región que actualmente impulsan movimientos transformadores en sus sistemas educativos. Con el establecimiento de estándares, Honduras contará con una guía para orientar las innovaciones curriculares, las acciones de evaluación, medición de logros, capacitación y formación docente, asimismo posibilitará la competitividad que se deriva del proceso de globalización, hoy presente en todos los países del mundo.

Los sistemas de evaluación del logro académico tendrán en los estándares un parámetro de referencia para garantizar sus resultados. Con esta propuesta también se espera marcar el rumbo de futuros proyectos que puedan completar los estándares para otras asignaturas del Plan de Estudios de la Educación Primaria y Educación Secundaria.

En síntesis, el Proyecto Establecimiento de Estándares para la Educación Primaria en Centroamérica, contribuirá a crear o fortalecer actitudes favorables, laborales y profesionales hacia acciones administrativas, técnicas y pedagógicas encaminadas al mejoramiento de la calidad de la educación.